

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA**

Código: 34341
Nombre: Ortopodología III
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1208 - Grado en Podología	Facultat d'Infermeria i Podologia	3	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1208 - Grado en Podología	Ortopodología	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

ALCAHUZ GRIÑAN MARIA MONTSERRAT

RESUMEN

Contexto dentro de la titulación:

Módulo 3. Materias: Patología podológica, Tratamientos ortopodológicos, físicos y farmacológicos.

La materia de Ortopodología consta de 18 ECTS y comprende 3 asignaturas: Ortopodología I, que se imparte en el primer cuatrimestre del 2º curso, Ortopodología II se imparte en el 2º cuatrimestre del 2º curso y Ortopodología III que corresponde el 1º cuatrimestre del 3º curso.

La asignatura Ortopodología III (**COD.34341**) busca profundizar y complementar los conocimientos adquiridos por el alumnado tras el estudio de la Ortopodología I y de la Ortopodología II (cod 34339 y 34340 de 2º curso)

La asignatura tiene un carácter mixto teórico-experimental, por lo que a los contenidos teóricos se unen contenidos prácticos, tales como: resolución de casos clínicos, y la realización de trabajos prácticos de laboratorio, en los que se ejercitará los conceptos y técnicas estudiadas.



El objetivo general de la asignatura es introducir al alumno/a en el campo terapéutico de la ORTOPODOLOGÍA, proporcionándole una formación básica de conocimientos teóricos y destrezas prácticas, con el fin de iniciar al alumno en las competencias profesionales de la prescripción, diseño y obtención de las ortesis y prótesis del pie y el resto del miembro inferior, más utilizadas. Por ello, tanto los contenidos del programa y la metodología docente empleada están diseñados de acuerdo a unos criterios lógicos y en función del nivel de complejidad del aprendizaje a lograr. De esta manera buscamos que el alumnado interrelacione los conocimientos adquiridos en esta asignatura con los de otras de la titulación con las que comparten competencias y objetivos.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

1208 - Grado en Podología

Obligación de haber superado previamente la/s
asignatura/s

34340 - Ortopodología II

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Se recomienda haber adquirido las competencias de las materias básicas de: Anatomía Humana, Bioquímica y Biofísica, y Patología General. Así mismo las competencias de las asignaturas obligatorias de Ortopodología I, Ortopodología II, Biomecánica y Patomecánica Podológica, Patología Podológica.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1208 - Grado en Podología

Desarrollar la habilidad y destreza en el uso del instrumental, material y maquinaria empleados para la confección y aplicación de tratamientos ortopodológicos. Concepto general de ortopedia. El taller ortopodológico. Tecnología de materiales terapéuticos ortopodológicos. Fundamentos y técnicas para el moldeado pie-pierna.

Diseñar, obtener y aplicar mediante diferentes técnicas y materiales los soportes plantares y órtesis digitales, prótesis, férulas. Ortesiología plantar y digital. Estudio del calzado y calzadoterapia. Prescripción de tratamientos ortopédicos de la extremidad inferior.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS



1. HISTÓRIA CLÍNICA EN ORTOPODOLOGIA (6 h) (TEMA 1-2)

TEMA 1

Historia clínica en Ortopodología. Exploración en estática y en dinámica en el adulto. Valoración de los parámetros de interés ortopodológico previos a la aplicación del tratamiento ortopodológico.

TEMA 2

Historia clínica en Ortopodología en el niño. Exploración en estática y en dinámica en el niño. Valoración de los parámetros de interés ortopodológico previos a la aplicación del tratamiento ortopodológico. Evolución de la huella plantar en el niño elementos de interés ortopodológico.

2. TRATAMIENTOS ORTOPODOLOGICOS CON S. PLANTAR DE DIFERENTES ELEMENTOS (4h)(TEMA 3-4)

TEMA 3: Definición de elemento. Alternativas en los tratamientos ortopodológicos.

TEMA 4: Parámetros de interés a la hora de confeccionar un soporte plantar. Valoración. Errores más frecuentes.

3. ALTERNATIVAS ORTOPODOLÓGICAS EN LAS DISFUNCIONES DEL COMPLEJO ARTICULAR TIBIO-PERONEO-ASTRAGALINO (8h)(TEMAS 5-6-7)

TEMA 5. Tratamiento ortopodológico del pie valgo del adulto. Valoración de los parámetros de interés ortopodológico estática y dinámicamente. Estudio biomecánico de los elemento ortésicos que intervienen en el tratamiento. Reducción ortopodológica del estrés en valgo del medio pie. Acción propioceptiva del tratamiento ortopodológico. Valoración del tratamiento a corto y largo plazo. Modificaciones del tratamiento aplicado.

TEMA 6. Tratamiento ortopodológico del pie varo del adulto. Valoración de los parámetros de interés ortopodológico estática y dinámicamente. Estudio biomecánico de los elemento ortésicos que intervienen en el tratamiento. Reducción ortopodológica del estrés en varo del medio pie. Acción propioceptiva del tratamiento ortopodológico. Valoración del tratamiento a corto y largo plazo. Modificaciones del tratamiento aplicado.

TEMA 7. Pie cavo yatrogénico. Valoración de los parámetros de interés ortopodológico en estática y dinámica. Diseño del plan de tratamiento ortopodológico provisional y definitivo. Calzado adecuado.



4. TRATAMIENTOS ORTOPODOLÓGICOS EN LAS DEFORMIDADES MORFOLÓGICAS Y FUNCIONALES DEL ANTEPIE (8h) (TEMAS 8-9-10)

TEMA 8. Tratamiento ortopodológico de las alteraciones morfológicas y funcionales del primer radio. Hallux valgus incipiente. Hallux valgus insaturado. Hallux flexus. Insuficiencia del primer radio. Valoración de los parámetros clínicos de interés ortopodológicos. Diseño del plan de tratamiento provisional y definitivo.

TEMA 9. Tratamiento ortopodológico de las alteraciones funcionales y de las desviaciones de los radios centrales. Metatarsalgia Neuroma de Morton. Valoración de los parámetros clínicos de interés ortopodológicos. Radiografía. Diseño del plan de tratamiento provisional y definitivo.

TEMA 10. Enfermedad de Köhler. Insuficiencia de los radios centrales. Fractura espontánea de Deutcher. Dedos en garra proximal y distal. Valoración de los parámetros clínicos de interés ortopodológicos. Radiografía. Diseño del plan de tratamiento provisional y definitivo.

5. DISIMETRÍAS (6h) (TEMA 11)

TEMA 11. Definición de disimetría. Protocolo de actuación. Exploración y pruebas en un paciente que presenta una disimetría. Valoración de los parámetros de interés ortopodológico estática y dinámicamente. Estudio biomecánico de los elementos ortésicos que intervienen en el tratamiento. Compensación de las disimetrías virtuales. Compensación de las disimetrías reales. Materiales. Metodología de trabajo. Comprobación del elemento compensador de los elementos ortésicos. Modificaciones en el calzado.

6. SISTEMA CALCÁNEO AQUÍLEO PLANTAR-TALALGIAS. ALTERNATIVAS DE TRATAMIENTOS ORTOPODOLÓGICOS (8h)(TEMA 12-13-14)

TEMA 12. Exóstosis de Haglund. Espolón de calcáneo. Definición. Valoración de los parámetros clínicos de interés ortopodológicos, Radiografía. Diseño y aplicación del plan de tratamiento provisional y definitivo.

TEMA 13. Fascitis plantar. Enfermedad de Ledderhouse. Valoración de los parámetros clínicos de interés ortopodológicos. Diseño y aplicación del plan de tratamiento provisional y definitivo.

TEMA 14. Enfermedad de Sever. Definición. Valoración de los parámetros clínicos de interés ortopodológicos. Radiografía. Diseño y aplicación del plan de tratamiento provisional y definitivo.



7. ORTESIOLOGÍA (10h)(TEMA 15-16-17-18)

TEMA 15. Ortesiología. Definición. Consideraciones previas a la aplicación de un tratamiento con ortesis dígito-metatarsal. Parámetros anátomo-fisiológicos que comprometen el antepié. Acción biomecánica de la ortesis funcional. Materiales susceptibles de ser aplicados en las patologías del antepié. Metodología y técnica de confección.

TEMA 16. Descripción de los diferentes tipos de elementos ortésicos. Localización. Efecto biomecánico. Aplicación terapéutica Tipos de ortesis digital para determinadas patologías. Definición. Alternativas de tratamiento. Hallux valgus, H. hiperextensus, H. varus, H. flexus, dedos en garra, clinodactilias, quintus varus (juanete de sastre) y metatarsalgias.

TEMA 17. Tratamiento ortopodológico de las alteraciones congénitas del antepié. Clinodactilias. Amelias digitales. Sindactilias. Polidactilias. Supraductus de Stracker.

TEMA 18. Cómo valorar la efectividad de una ortesis. Errores más frecuentes. Reparación de las mismas.

8. TRATAMIENTO ORTOPODOLÓGICO DE LAS LESIONES PRODUCIDAS POR ENFERMEDADES SISTÉMICAS. PIE DE RIESGO. PLAN DE ACTUACIÓN PREVENTIVA Y PLAN DE URGENCIAS (6h) (TEMA 19-20-21)

TEMA 19. Pie diabético. Pie vascular. Valoración de los parámetros clínicos de interés ortopodológicos. Diseño del plan de tratamiento provisional y definitivo.

TEMA 20. Pie reumático. Valoración de los parámetros clínicos de interés ortopodológicos. Diseño del plan de tratamiento provisional y definitivo.

TEMA 21. Epidermólisis Bullosa. Definición. Etiología. Lesiones más frecuentes. Tratamiento Ortopodológico.

9. CONTENIDOS PRACTICOS.PROGRAMA DE PRÁCTICAS EN TALLER (L) 26 H (PRÁCTICA L 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12)

PROGRAMA DE PRÁCTICAS EN TALLER (L) 26 H:

PRÁCTICA 1. HISTORIA CLÍNICA EN ORTOPODOLOGÍA.

PRÁCTICA 2: CONFECCIÓN DE DIFERENTES ELEMENTOS CON CORCHO SINTÉTICO.

PRÁCTICA 3: CONFECCIÓN DE UN SOPORTE PLANTAR PARA UN PIE VALGO CON ELEMENTOS Y CONFECCIÓN TÉCNICA AMERICANA

PRÁCTICA 4: CONFECCIÓN DE UN SOPORTE PLANTAR PARA UN PIE VARO CON ELEMENTOS Y TÉCNICA AMERICANA.



PRÁCTICA 5: CONFECCIÓN DE UN SOPORTE PLANTAR PARA UNA DISIMETRÍA.
PRÁCTICA 6: CONFECCIÓN DE UNA FÉRULA FUNCIONAL DEL 1º DEDO.
PRÁCTICA 7: CONFECCIÓN DE UN SOPORTE PLANTAR PARA UN KOEHLER II
PRÁCTICA 8; CONFECCIÓN DE UN SOPORTE PLANTAR PARA UN ESPOLÓN DE CALCÁNEO.
PRÁCTICA 9. CONFECCIÓN DE UN SOPORTE PLANTAR PARA UN PIE DIABÉTICO
PRÁCTICA 10: SILICONAS PARA DIFERENTES TIPOS DE PATOLOGÍAS.
PRÁCTICA 11: SILICONAS PARA DIFERENTES TIPOS DE PATOLOGÍAS.
PRÁCTICA 12: SILICONAS PARA DIFERENTES TIPOS DE PATOLOGÍAS.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Tutorías	2,00
Teoría	58,00
Prácticas en aula	4,00
Laboratorio	26,00
Total horas	90,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	2,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	9,00
Estudio y trabajo autónomo	25,00
Preparación de clases	17,00
Preparación de actividades de evaluación	2,00
Resolución de casos prácticos	5,00
Total horas	60,00

METODOLOGÍA DOCENTE

8.1 CLASES DE MODALIDAD PRESENCIAL TEÓRICA (A T0 58 h) :

Para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje de la asignatura se utilizarán distintos métodos docentes, buscando un equilibrio entre métodos tradicionales e innovadores y se deberán potenciar aquellas metodologías que permitan obtener, en mejores condiciones, los objetivos formativos y las competencias de la asignatura.

- Explicación teórica al grupo T0 de alumnos matriculados (n), del contenido de las unidades didácticas, mediante sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas a cargo del profesor. Se utilizará un dossier



de pedigrafías elaborado por el profesor para poder desarrollar los casos clínicos.

- El alumno podrá acceder al contenido de las sesiones de clase a través del Aula Virtual (A.V), en el módulo *documentos*. La programación quedará establecida en la OCA del curso correspondiente.

- Por otra parte, en las últimas UNIDADES se podrán emplear las técnicas de **role-playing** (como actividades complementarias de la lección magistral), donde el alumnado tendrá muchos más conocimientos consolidados para poderla llevarla a cabo.

8.2 MODALIDAD PRESENCIAL PRÁCTICO (L1,L2,L3,L4) (26h x L) :

- La formación práctica(L) constituye un componente esencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que favorece la adquisición de competencias técnicas y habilidades procedimentales propias de la asignatura. Para apoyar el aprendizaje de las técnicas de elaboración de soportes plantares, se pondrán a disposición del alumnado dos vídeos didácticos: uno dedicado a la confección de un patrón y otro a la evaluación de la neutralidad de un soporte plantar utilizando un molde positivo. Estos recursos audiovisuales estarán accesibles a través del Aula Virtual de la Universidad y de la plataforma YouTube. Una vez visualizados los materiales y desarrolladas las actividades prácticas, el alumnado valorará su grado de satisfacción con los recursos audiovisuales mediante una escala tipo Likert. Dicha encuesta de satisfacción se implementará en el Aula Virtual como una actividad adicional de la asignatura, permitiendo la recogida sistemática de la opinión del alumnado sobre la utilidad, calidad y adecuación de los materiales audiovisuales proporcionados.
- Estas prácticas se realizarán en el taller ubicado en el aula S4, en horario de **10-12h.** de lunes a viernes (VER la OCA)
- Se debe de respetar el grupo asignado y la asistencia a estas prácticas L será de carácter **OBLIGATORIO** para **todos** los alumnos matriculados.Únicamente se permitira un **màximo 1 ausencia justificada.**
- **Si no se asiste a las prácticas se dará como suspendida la asignatura.**
- La distribución de los alumnos en los **grupos L1, L2, L3,L4** será la que asigne la secretaria del FIP y su número total (n/4) por grupo.
- Por taller entendemos un lugar donde se trabaja, se elabora y se transforma algo para ser utilizado, desde el punto de vista pedagógico, permite un aprender haciendo, siendo el alumnado el centro de la acción, al permitir mediante la ejecución su autoaprendizaje.



- Las prácticas L representa un pilar básico para la docencia de podología al permitir el desarrollo de habilidades, destrezas y aptitudes necesarias para alcanzar una correcta cualificación profesional. Con él se pretende afianzar los conocimientos asimilados en las clases teóricas (se intentará coordinar al máximo el contenido de la T0 y el desarrollo de las L), el dominio de técnicas específicas y el desarrollo de estrategias generales de resolución de problemas y casos prácticos.
- La metodología docente utilizada en las practicas L será el siguiente: el/la profesor/a distribuirá un guión con los contenidos, objetivos y pasos a seguir en la realización de los ejercicios. Tras esto, se hará una demostración mediante un ejemplo, ya sea in situ, o bien mediante un vídeo.
- Posteriormente, se procederá al desarrollo el contenido de la **PRÁCTICA** por parte del/la alumno/a. Cada sesión tendrá una duración de 2 horas, la última media hora del taller se destinará, a exponer, por parte del alumnado, las diferentes dificultades que se ha encontrado a la hora de realizar el taller en cuestión.
- Son de carácter **OBLIGATORIO**. Si no se realizan las prácticas se podrá dar la asignatura como suspendida. Se valorará positivamente la puntualidad. Si se llega más de 15 minutos tarde el profesor se puede negar a que el alumno realice la práctica.
- En algunas sesiones será de gran ayuda utilizar la denominada tormenta de ideas (**brainstorming**), nos servirá como herramienta de trabajo grupal, donde facilitará el surgimiento de nuevas ideas sobre un tema o problema determinado.
- Por otra, la instrucción indirecta e interactiva, con proposición de situaciones, casos y cuestiones didácticas donde el alumno responda al qué, cómo, cuándo, dónde, etc., en algunas unidades didácticas se utilizará el sistema de pizarra interactiva (**educlick**), que hemos descrito en el apartado de medios y recursos didácticos.
- Cada grupo de estudiantes elegirá un miembro como **representante** para que actúe como interlocutor con el profesorado responsable. Este representante asumirá las tareas de coordinación y trabajo en equipo.
- Todo el alumnado debe traer el material de prácticas como puede ser lápiz, goma, regla, tijeras tipo mayo, tijeras tipo de cocina, rotulador permanente, caja de plástico (6 litros) y la hoja de firmas para que pueda el profesorado registrar la práctica.

Respecto al atuendo y presencia, el alumnado deberá seguir las normas de **SEGURIDAD, UNIFORMIDAD y ASPECTO PERSONAL** (bata o pijama blanco) exigidas por la Facultat de d'Infermeria i Podologia de València (FIP) En este sentido, el alumnado deberá acudir con pijama y/o bata de trabajo, y se llevará la tarjeta identificativa facilitada por la FIP en un lugar visible.



8.3. MODALIDAD PRESENCIAL SEMINARIO (P) :

Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida de profesores, invitados externos y estudiantes.

- Estarán formados por grupos (A P1, A P 2) (N/2) de alumnos/as, donde se ejercitarán resoluciones de casos clínicos, actuaciones prácticas, en definitiva, plantear y resolver cuestiones que reflejen la realidad de los problemas que el podólogo debe resolver en el ejercicio de su profesión.

- En la asignatura de ORTOPODOLOGÍA III, se realizarán seminarios de **dos horas de duración**. Los seminarios constarán de una primera parte, que tendrá una duración de 30 minutos, donde se le facilitará al alumno/a, material, bibliografía y lo necesario para resolver el caso clínico. La asistencia a los seminarios es totalmente obligatoria.

- Lo restante se dividirá de la siguiente manera, durante 1 hora será un trabajo totalmente individual donde el alumno tendrá que poner en práctica sus conocimientos del tema en cuestión, para poder llevar a cabo el desarrollo del caso. La última media hora se empleará para resolver en clase el caso clínico entre todo el alumnado mediante la técnica de (brainstoring) tormenta de ideas, que hemos citado en el capítulo anterior. Donde cada alumno/a será participe, aportando ideas, destrezas y conocimientos, que ha ido adquiriendo durante el desarrollo de la asignatura. El objetivo es unificar criterios y establecer unas pautas para determinar la solución del caso planteado.

8.4. MODALIDAD DOCENTE (TUTORÍAS) (U):(U1- U2) 2 h : SE ESTABLECERÁN TUTORÍAS DE TRES TIPOS:

- **TUTORÍAS EN GRUPO (N/4) ENTRE 20 ¿ 25 ALUMNOS:**

Se tratará de resolver las dudas y dificultades encontradas por los alumnos. Supervisar los proyectos personales de los estudiantes y guiar actividades académicas complementarias a la clase.

- **TUTORÍAS PERSONALIZADAS:**

Supervisar los proyectos personales de los estudiantes y ampliar o profundizar la información aportada en otras situaciones de aprendizaje.



- **TUTORÍAS VIRTUALES:**

Disponible para todos los alumnos matriculados a través del correo electrónico de la universidad.

8.5. MODALIDAD DOCENTE NO PRESENCIAL :

Los/as estudiantes matriculados en ORTOPODOLOGÍA III, disponen de **59,2 horas NO PRESENCIALES**, que deberán distribuirse para:

- La preparación de una valoración final. Prueba objetiva.

- **El examen práctico.**

- La elaboración de la memoria de prácticas y el trabajo individual realizado en los diferentes L. La extensión de la memoria tiene que tener un mínimo de 10 páginas y un máximo de 20 páginas tamaño Din A4 mecanografiadas a doble espacio y por una sola cara o en copia digital. Se deberá entregar al finalizar el curso.

- Para finalizar el/la estudiante debe entregar al final del curso todo el trabajo (material) realizado en las prácticas L; los diferentes soportes plantares confeccionados, los patrones y las siliconas. Así pues, el docente podrá valorar la capacidad, la destreza, creatividad, diseño, habilidad para trabajar de forma autónoma y realizar y/o elaborar cualquier tipo de tratamiento ortopodológico.

Trabajo final de asignatura, en grupos formados de 2 alumno/as, la temática de los trabajos se expondrá en el A.V, y la distribución de los temas se hará por elección entre los distintos grupos. Los trabajos serán expuestos en clase por todos los componentes del grupo, para su evaluación correspondiente. **Será obligatoria la participación de todos los alumnos matriculados. (15-16)**

p>

EVALUACIÓN

En primer lugar, se realizará una evaluación sin efectos de calificación con dos componentes:

A) Evaluación predictiva o diagnóstica. En la primera sesión de clase se realizarán una serie de preguntas cortas para sondear el nivel de conocimientos asimilados a partir de las asignaturas Ortopodología I y Ortopodología II.

B) Evaluación del proceso de aprendizaje. A lo largo de las sucesivas sesiones de clase expositiva (modalidad «T»), al final de las mismas, se dedicarán unos minutos para plantear una serie de preguntas cortas sobre los aspectos más relevantes del contenido impartido.

Para la evaluación con efectos de calificación se tendrá en cuenta lo que a continuación se expone.



A) Examen teórico sobre los contenidos expuestos en las sesiones expositivas.

Este examen consistirá en una prueba objetiva basada en 4 casos clínicos. Supondrá el **70%** de la calificación final, es decir, hasta un **máximo de 7** puntos, siendo necesario una calificación de 4 o más puntos para considerarse superada.

B) Examen de las prácticas realizadas en el taller de Ortopodología (prácticas «L»). (1,5 puntos)

El examen consistirá en la demostración de habilidades para la confección de un soporte plantar mediante un molde y la elaboración de un determinado tipo de silicona para abordar el tratamiento de una patología concreta. Tanto el ejercicio de soporte plantar como el de la silicona que se vaya a elaborar, se asignará aleatoriamente al alumnado sobre la base de las 12 prácticas «L» realizadas durante el desarrollo de la asignatura.

Esta parte supondrá el 15% de la calificación final, es decir entre 0 y **1,5 puntos**. Para el cálculo de la puntuación se tendrá en cuenta una rúbrica que el alumnado tendrá a su disposición en el Aula Virtual de la asignatura. Para superar el examen práctico se debe alcanzar al menos 1 punto.

Para poder presentarse a esta parte práctica, el alumnado debe contar con el 100% de asistencia a las prácticas «L». En caso contrario, la puntuación obtenida en esta parte será de 0 puntos.

C) Memoria y trabajos realizados en el taller de Ortopodología (1 punto).

La memoria elaborada a raíz de las prácticas «L» contabilizará hasta un máximo de **0,5 puntos**.

El conjunto de plantillas elaboradas durante las prácticas «L» se calificará con un máximo de **0,5 puntos**.

D) Trabajo de fin de asignatura (0,5 puntos).

La exposición del trabajo basado sobre un caso clínico + un póster, se puntuará con un máximo de 0,5 puntos.

Tanto la Memoria de prácticas como el trabajo de fin de asignatura se colgará en el A.V, en tiempo y forma. El alumnado que no cuelgue la memoria ni el trabajo de final de curso, no tendrá nota en ese apartado. Por tanto no se podrá hacer media con la parte teórica. Se tendrá en cuenta el porcentaje de plagio con un máximo de 5% si es >de 5% se tendrá que volver a realizar tanto la memoria de prácticas como el trabajo de exposición "caso clínico".

Para la obtención de la calificación definitiva es necesario haber obtenido al menos un 4 en el examen teórico (A) y un 1 en el examen de práctico (B). De superarse ambas partes, se sumarán las puntuaciones de la memoria y trabajos realizados en el taller de Ortopodología y el trabajo de fin de asignatura.

En el caso de no superar alguna de las partes imprescindibles: la parte teórica (A) o la parte del examen práctico (B), en el acta se reflejará la parte suspendida. La calificación de la parte aprobada se guarda para la segunda convocatoria.

En el caso de no superar tanto la parte teórica (A) como la parte del examen práctico (B), en el acta se reflejará la nota máxima suspendida.



Para la **segunda convocatoria** se seguirá el mismo proceso que para la primera convocatoria, siempre que se haya asistido al 100% de las prácticas «L» a lo largo del desarrollo de la asignatura, dado que no es posible la recuperación de las ausencias.

Matrícula de Honor

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada al alumnado que obtenga una calificación final **igual o superior a 9,0**.

Cuando exista más de un estudiante con derecho a optar a dicha mención y el número de Matrículas de Honor a conceder sea inferior al de candidatos, o cuando se produzca empate en la calificación final, la adjudicación se resolverá mediante la realización de una prueba específica o de un trabajo complementario propuesto por el profesorado. La calificación obtenida en dicha actividad constituirá el criterio definitivo para la asignación de la Matrícula de Honor.

BIBLIOGRAFÍA

- Kevin A. Kirby. Foot and lower extremity biomechanics. (A Ten Year Collection of Precision Intricast Newsletters). Payson: Precision Intricast; 1997-2002. - Ximeno L. Actualizaciones en técnica ortopédica. Barcelona: Masson; 2001. - Lavigne A, Noviel D. Etude clinique du pied et thérapeutique par orthèse. Paris: Masson; 1992. - Lelievre J, Lelièvre J.F. Patología del pie. 4ª ed. Barcelona: Toray-Masson; 1982. - Levy AE, Cortes JM. Ortopodología y aparato locomotor. Barcelona: Masson; 2003. - McRae R. Exploración clínica ortopédica. 5ª ed. Madrid, Barcelona: Elsevier; 2005. - Moreno de la Fuente JL. Podología general y biomecánica. 2ª ed. Barcelona: Masson; 2009. - Pérez Casas A, Bengoechea González ME. Anatomía funcional del aparato locomotor: Teoría de bases anatómicas y biomecánicas de la traumatología y ortopedia. 10ª ed. Madrid: Graficas Summa; 2001. - Philips JW. The functional foot orthosis. Edinburg: Churxhill Lingstone; 1995. - Rodríguez E. Ortopodología aplicada: experiencias. Barcelona: Podoespecial; 1979. - R. L.Valmassy. Clinical biomechanics of the lower extremities. EE.UU; Mosby-Year Book; 1996. - Root ML. Normal and abnormal function of the foot (volume II). Los Angeles: Clinical Biomechanics Corporation; 1997.
- Valenti V. ortesis del pie: tratamiento ortésico de las alteraciones biomecánicas de la marcha. Buenos Aires: Medica Panamericana; 1987. - Viladot Pericé R. Ortesis y prótesis del aparato locomotor. Vol. 1 y 2.1. Barcelona: Masson; 1985-1992. - Viladot Pericé R. Patología del antepié.



4ªed. Barcelona: Springer Ibérica; 2001. - Viladot Pericé A. Quince lecciones sobre patología del pie. 2ªed. Barcelona: Springer Ibérica; 2000.

- Baumgartner Stinus H. Tratamiento ortésico-protésico del pie. Barcelona: Masson; 1997. - Instituto Biomecánico de Valencia. Biomecánica de la marcha humana normal y patológica. Generalitat Valenciana: Conselleria de Sanitat i Consum, 1993. - Michaud TC. Foot orthoses and other forms of conservative foot care. 2ª ed. Williams & Wilkins: Baltimore; 1995. - Pérez Lahuerta C. Ortopedia básica del pie. Elx: Cooperativa Gráfica Fotoimprés; 1984. - Salter RB. Trastornos y lesiones del sistema musculoesquelético: introducción a la ortopedia, fracturas y lesiones. 3ª ed. Barcelona: Masson; 2000. - Vera P, Hoyos J. Biomecánica del aparato locomotor. Madrid: Instituto de Biomecánica de Valencia; 1985. REVISTAS CIENTÍFICAS DE PODOLOGÍA En lengua española: - El Preu. Revista de Podología. Colegio Oficial de Podólogos de Cataluña. - Revista de Biomecánica. Instituto de Biomecánica de Valencia. - Revista Podología Argentina. Internacionales: - Australasian Journal of Podiatric Medicine. - Clinics in Podiatric Medicine and Surgery. - Foot and Ankle. - Foot and Ankle Clinics. - Journal of Biomechanics. - Journal of Foot & Ankle Surgery. - Journal of Prosthetics and Orthotics. - Journal of the American Podiatric Medical Association. - Podiatry Today.
- - Claustre J, Simón L. Pathologie des orteils. París: Masson; 1985. - Céspedes T, Dorca A, Datsira N, Ortega MJ, Rodicio E. Elementos ortésicos en el antepié. Barcelona: Textos docentes U.B; 1994. - Goldcher A. Podologie. Paris: Masson; 1997. - Giannestras NJ. Trastornos del pie. Barcelona: Salvat Editores; 1983. - Kapandji IA. Fisiología articular: esquemas comentados de mecánica humana. T.2: Miembro inferior. 5ª ed. Madrid: Médica Panamericana; 1998. - Hunter S, Dolan MG, Davis JM. Foot orthotics in therapy and sport. England: Human Kinetics; 1995. - Instituto Biomecánico de Valencia. Biomecánica de la marcha humana normal y patológica. Generalitat Valenciana: Conselleria de Sanitat i consum; 1993.
- Alcántara E, Ferrandis R, Forner A, García Belenguer A. Guía de recomendaciones para el diseño, selección y uso del calzado para personas mayores. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto Nacional de Servicios Sociales; 1998. - Berthe A, Dotte P. Les ambulations et les aides de marche en traumatologie. Paris: Masson; 1987. - Burger-Wagner A. Rééducation en orthopédie pédiatrique. Paris: Masson; 1991.